



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 128 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200005500	Procesos Ejecutivos	Hepta Proyectos S.A.S.	Consultorias San Pancracio S.A.S.	10/12/2020	Auto Decide - Concede Apelación
08001405300920170024100	Procesos Ejecutivos	Inversiones Noher S.A.S	Ceisst Colombia	10/12/2020	Auto Decreta - Ordena Pago De Titulo A La Demandada Sra. Diana Osorio López.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

d97f33b3-513b-499e-ab36-19295578f8ec